

# ÍNDICE

1. Plan de estudios.....	3
1.1. Configuración del currículo del alumno.....	5
1.2. Información académica.....	6
1.3. Estructura del Plan de Estudios.....	6
2. Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante.....	9
2.1. Plazos de interés .....	11
2.2. Normas de permanencia de la Universidad de Granada .....	11
2.3. Evaluación única final .....	12
2.4. Convocatorias .....	12
2.5. Compensación de asignatura .....	12
2.6. Reconocimientos .....	13
2.7. Prácticas externas .....	13
2.8. Trabajo fin de grado .....	13
2.9. Algunas recomendaciones .....	14
3. Horarios.....	15
4. Convocatorias de exámenes.....	31



# **1.** Plan de estudios



## 1.1. CONFIGURACIÓN DEL CURRÍCULUM DEL ALUMNO

Los planes de estudio de los títulos universitarios oficiales tienen unas directrices comunes como son el cómputo del haber académico por créditos, por una parte y, por otra, la ordenación de los contenidos de dichos planes en distintos bloques, que en el caso de los títulos de grado son los siguientes:

- **Materias básicas:** constituyen los conocimientos básicos y fundamentales de la rama de conocimiento a la que se adscribe el título. Estas materias se concretan en asignaturas de 6 créditos cada una y son ofertadas en la primera mitad del plan de estudios.
- **Materias obligatorias:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser obligatorios para el alumno.
- **Materias optativas:** son los contenidos formativos determinados discrecionalmente por la Universidad en sus planes de estudios con la característica de ser opcional para el alumno. Existe un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en cada título, como es atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.
- Además los alumnos de la titulación de Grado han de realizar un Trabajo de fin de grado. De acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos en las materias de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar, defender y presentar un trabajo-memoria que suponga la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas a lo largo de la formación, y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional del perfil de estudios. Este trabajo se concretará por la presentación y defensa de un proyecto de fin de grado consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. Para poder inscribirse en el Trabajo Fin de Grado el alumno deberá cumplir los requisitos establecidos para cada título.
- **Prácticas Externas:** son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. De acuerdo con los objetivos establecidos en los módulos, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar las prácticas desarrollando las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. Las prácticas deben permitir a los estudiantes, entre otras actividades, descubrir, analizar y comprender el contexto y los procesos de gestión en las organizaciones, instituciones y empresas. Las prácticas deben desarrollarse en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada. Las Prácticas Externas tienen **carácter optativo (salvo para el Grado de Turismo, que tienen un carácter obligatorio)** y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder inscribirse en las prácticas el alumno deberá cumplir con los requisitos establecidos para cada título.
- **Idiomas:** En virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## 1.2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Título de cuatro años que consta de 240 créditos ECTS (60 créditos ECTS de formación básica, 138 créditos ECTS de materias obligatorias, 24 créditos ECTS de materias optativas, 12 créditos ECTS de prácticas externas y 6 de créditos ECTS de trabajo de fin de grado obligatorios).

Por lo que se refiere a los idiomas ha de acreditarse un nivel B1 de idioma extranjero para la obtención del título. La propia Universidad establecerá el sistema de acreditación.

Plazas ofertadas: 114

Salidas profesionales: El grado de Turismo capacita para el ejercicio libre de la profesión, el trabajo en una empresa o institución turística, el trabajo de enseñanza y de investigación. El graduado en turismo puede trabajar en los siguientes ámbitos: hoteles, balnearios, campings, campos de golf, parques temáticos, estaciones de esquí, compañías aéreas, cruceros, agencias de viajes, investigación turística, espacios de tiempo libre, organización de congresos, museos, espacios culturales, guía turística, información turística, animación turística, etc.

## 1.3. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este apartado se presentan, en primer lugar, el resumen de materias y distribución en créditos ECTS del Grado en Turismo y, en segundo lugar, se presenta un cuadro con el esquema temporal del Plan de Estudios de dicha titulación.

### Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	24
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Grado	6
<b>CRÉDITOS TOTALES</b>	<b>240</b>

En lo que respecta a la **optatividad**, el plan de estudios contempla la oferta de hasta 11 materias de 6 créditos cada una. A ellos habría que sumar dentro de la oferta de optatividad los 18 créditos correspondientes a los idiomas Francés y Alemán, puesto que, aunque aparecen en los módulos de formación obligatoria, el alumno podrá optar por uno u otro. Esto supone una oferta total de optatividad de 84 créditos, de los cuales el alumno/a deberá cursar 24. Así, se deja un amplio margen de optatividad en consonancia con los objetivos y competencias establecidas en el título, en concreto, atender la diversidad del alumnado a la hora de trazar sus propios itinerarios formativos.

Con el objeto de favorecer la transversalidad entre distintos planes y que el estudiante participe en el diseño de su formación, podrá cursar la optatividad de entre la oferta de optativas de la propia titulación o elegir módulos completos de otras titulaciones que se oferten en la Universidad de Granada y, en particular, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. No obstante, con vistas a favorecer la formación en materia de informática, los estudiantes podrán cursar no sólo el módulo completo, sino de forma independiente cualquier materia de Informática de las previstas en los Títulos de Finanzas y Contabilidad, Marketing e Investigación de Mercados y Turismo

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 12 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las **Prácticas Externas** tienen carácter obligatorio (12 créditos) y se realizarán durante el último curso del Grado. Para poder matricularse en las prácticas, el alumno deberá haber superado los 60 créditos ECTS de formación básica y 102 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Para poder inscribirse en el **trabajo fin de grado** (6 créditos), de carácter obligatorio, el alumno deberá haber superado los 60 créditos ECTS de formación básica y 102 créditos ECTS de carácter obligatorio.

Por lo que se refiere a los **idiomas**, en virtud de los Acuerdos adoptados por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, sobre contenidos comunes mínimos de las Enseñanzas de Grado, así como de la Circular de 10 de junio de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, **los estudiantes que cursen este Grado deberán acreditar, antes de la obtención del Título, la competencia lingüística en una lengua extranjera de nivel B1 o superior**, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Más información en: <http://grados.ugr.es/pages/acreditacion>.

**ESTRUCTURA DEL GRADO POR CURSOS. GRADO EN TURISMO**

<b>PRIMER CURSO</b>					
<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>	<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>
Estadística Aplicada al Sector Turístico	BAS	6	Introducción al Derecho	BAS	6
Fundamentos en Dirección y Administración de Empresas	BAS	6	Inglés Turístico Avanzado	OBL	6
Inglés Turístico	OBL	6	Patrimonio Cultural	OBL	6
Principios de Economía I	BAS	6	Principios de Economía II	BAS	6
Recursos Territoriales Turísticos del Mundo	BAS	6	Recursos Territoriales Turísticos de España	BAS	6
<b>SEGUNDO CURSO</b>					
<b>TERCER SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>	<b>CUARTO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>
Derecho Mercantil	BAS	6	Contabilidad General	BAS	6
Francés I / Alemán I	OBL	6	Dirección Comercial	OBL	6
Introducción al Marketing	BAS	6	Dirección de Recursos Humanos en Empresas Turísticas	OBL	6
Patrimonio Histórico-Artístico Español	OBL	6	Estructura Económica del Turismo	OBL	6
Perfeccionamiento en Inglés Turístico	OBL	6	Francés II / Alemán II	OBL	6
<b>TERCER CURSO</b>					
<b>QUINTO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>	<b>SEXTO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>
Francés III / Alemán III	OBL	6	Dirección Estratégica de Empresas Turísticas	OBL	6
Información Contable para la Gestión de Empresas Turísticas	OBL	6	Gestión Financiera	OBL	6
Marketing de Productos Turísticos	OBL	6	Organización Internacional del Turismo	OBL	6
Política Económica del Turismo	OBL	6	Planificación y Gestión Territorial para el Turismo Sostenible	OBL	6
Tecnología Informática para la Empresa	OBL	6	Turismo Sostenible y Medio Ambiente	OBL	6
<b>CUARTO CURSO<sup>1</sup></b>					
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>	<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	<b>Carácter</b>	<b>CR.</b>
Creación de Empresas	OBL	6	Prácticas Externas	OBL	12
Derecho y Legislación	OBL	6	Trabajo Fin de Grado	OBL	6
Economía del Transporte	OBL	6	Optatividad	OPT	12
Optatividad	OPT	12			

**OFERTA DE OPTATIVAS**

<b>PRIMER SEMESTRE</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Créditos</b>	<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Créditos</b>
Fiscalidad de la Empresa del Sector Turístico	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	6	Gastronomía y Enología	NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	6
Historia Económica y Social del Turismo	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	6	Marketing Hotelero y de Restauración	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	6
Planificación y Valoración de Empresas	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	6	Patrimonio Cultural y Turismo	ANTROPOLOGÍA SOCIAL/ HISTORIA DEL ARTE	6
Sociología del Turismo y del Ocio	SOCIOLOGÍA	6	Relaciones de Trabajo y Contratación Laboral	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6
			Sistemas de Información Basados en Internet	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	6

<sup>1</sup> En los semestres séptimo y octavo deben cursarse 12 créditos optativos.



## **2.** Información académica y administrativa de especial interés para el estudiante



## 2.1. PLAZOS DE INTERÉS

Los plazos de interés para el curso académico 2017/2018 podrán consultarse en la sección "estudiantes" de la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (<http://fccee.ugr.es>).

Entre otros, se incluyen en esta página web los plazos referidos a cuestiones académicas tan importantes para el estudiante como las que se citan a continuación:

- Plazos de Automatrícula.
- Plazo de matrícula presencial por razones justificadas.
- Plazos de autoalteración de matrícula.
- Plazos de anulación de matrícula.
- Plazos de solicitud de becas.
- Plazo de solicitud de reconocimiento de créditos
- Plazo de solicitud de adaptación de diplomaturas-licenciaturas en extinción al grado correspondiente para alumnos matriculados en la Facultad.
- Plazos de solicitud por coincidencia de exámenes para cada una de las convocatorias.
- Plazo de solicitud de presentación a la convocatoria especial de noviembre.
- Plazos de solicitud de compensación curricular....

## 2.2. NORMAS DE PERMANENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (aprobadas en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión de fecha 1 de abril de 2016, y en el Consejo Social con fecha 5 de junio de 2016).

Estas nuevas normas de permanencia **entraron en vigor en el curso 2016-17**, una vez publicadas en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada. Las novedades más significativas respecto a la normativa anterior que quedó derogada, se detallan a continuación:

- **Convocatorias:** La Universidad garantizará un mínimo de dos convocatorias por curso académico para la evaluación de una determinada asignatura. Para su superación el estudiante dispondrá de un máximo de 6 convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias.

Para el cómputo del máximo de 6 convocatorias **se tendrán en cuenta solo aquellas convocatorias de evaluación a las que el estudiante se haya presentado** y figure su calificación en la correspondiente acta, **sin que se entienda por calificación la anotación de "No Presentado"**.

Los estudiantes que no **superen la asignatura en la sexta convocatoria de evaluación no podrán permanecer en este grado en la Universidad de Granada**, salvo que el estudiante esté en condiciones de ejercer el **derecho a la compensación** curricular contemplado en la Normativa de evaluación y calificación de la Universidad.

- **Permanencia en los estudios iniciados:** Para poder proseguir sus estudios, los estudiantes de nuevo ingreso matriculados en cualquier titulación oficial de grado de la Universidad de Granada **deberán aprobar como mínimo 6 créditos del primer curso del plan de estudios** correspondiente. Al término de su **segundo año académico** en una titulación, para poder proseguir sus estudios en la misma, el estudiante deberá haber aprobado como mínimo **18 créditos** en el caso del estudiante a tiempo completo, o **12 créditos**, en el caso del estudiante a tiempo parcial.

- **Plazo de permanencia en el grado:** Los estudiantes con dedicación a tiempo completo matriculados en los **grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** dispondrán como máximo de **siete años** de matrícula en la titulación para finalizar sus estudios, salvo en los acuerdos de **doble titulación** que será de **9 años**.

### 2.3. EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los estudiantes podrán solicitar una evaluación única final por razones justificadas, al Director del Departamento de la asignatura para la que se solicita dicha evaluación en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o, en su caso, en las dos primeras semanas desde el día en que efectivamente quede matriculado.

Para más información debe consultarse el **Capítulo IV de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

### 2.4. CONVOCATORIAS

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a dos convocatorias de evaluación, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico.

Además, los estudiantes dispondrán de una **convocatoria especial**, que podrán solicitar en el plazo establecido siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber estado matriculado en cursos anteriores en la asignatura para la que se solicita dicha convocatoria. (Este requisito no será aplicable al Trabajo Fin de Grado, en este caso se podrá solicitar convocatoria especial sin haber estado matriculado previamente).
- Estar pendiente de superar un máximo de 30 créditos para finalizar sus estudios de grado, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo de fin de Grado.

En caso de no superar la asignatura en esta convocatoria especial, el estudiante dispondrá solo de una de las dos convocatorias restantes del curso académico.

Para más información debe consultarse el **Capítulo V de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

### 2.5. COMPENSACIÓN DE ASIGNATURA

Podrán solicitar la compensación curricular los estudiantes a los que les falte una única asignatura para finalizar los estudios, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo fin de grado, y siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Estar matriculado en la asignatura objeto de la compensación curricular. (En caso de que el estudiante solicite la compensación cuando haya agotado las seis convocatorias, este requisito no será de aplicación).
- Haber cursado al menos el 60% del plan de estudios de su titulación en la Universidad de Granada.
- Haber agotado, al menos, cuatro convocatorias.
- Haber obtenido en al menos dos de estas convocatorias una calificación final igual o superior a 3 puntos sobre 10.

Para más información debe consultarse el **Capítulo VIII de la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y cuya última modificación fue aprobada por los Acuerdos de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016).

## 2.6. RECONOCIMIENTOS

El estudiante deberá consultar el Título V (Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96 de 28 de mayo de 2015).

En este sentido, el estudiante deberá considerar que los reconocimientos de Formación Básica recogidos en dicha Normativa deberán solicitarse en la secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales **al inicio del primer curso académico** en el que los estudiantes comienzan sus estudios en esta Facultad.

## 2.7. PRÁCTICAS EXTERNAS

- El alumno deberá cursar **PRÁCTICAS EXTERNAS** de carácter obligatorio (12 créditos = 360horas) en instituciones y empresas que tengan convenios con la Universidad de Granada.
- Para **matricularse** en dichas prácticas el alumno deberá haber superado en el Grado en Turismo: 60 créditos de carácter básico más 102 créditos de carácter obligatorio.
- Para más información sobre las prácticas externas, el alumno deberá consultar el “Reglamento de Prácticas Externas del Grado en Turismo” de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- El alumno también podrá realizar otras prácticas en empresas, entre las que se enumeran a continuación, si bien éstas no serán curriculares, y no podrán ser reconocidas por créditos optativos u obligatorios.
  - o Las reguladas de acuerdo con el Reglamento de Prácticas de la Universidad de Granada (a través de ICARO).
  - o Las realizadas en el extranjero al amparo de convenios específicos de la Universidad de Granada.
  - o Las realizadas en el marco del Plan de Formación Interna de la Universidad de Granada.
  - o Las realizadas en el marco de Programas de Prácticas Transnacionales para Estudiantes (Erasmus).

## 2.8. TRABAJO FIN DE GRADO

Según el Plan de Estudios y la normativa de la Universidad de Granada, el alumno podrá matricularse del Trabajo Fin de Grado, de carácter obligatorio, cuando cumpla los siguientes **requisitos**:

- Haber superado los **60 créditos de carácter básico**.
- Haber superado **102 créditos de carácter obligatorio**.
- Haber superado **todas las asignaturas de primer curso (básicas y obligatorias)**

No obstante, atendiendo a la normativa de ugr, el estudiante deberá considerar además que:

- En el momento de matricular el Trabajo Fin de Grado, deberá **matricular el total de los créditos** que le falten para finalizar el Grado.
- La **calificación del Trabajo Fin de Grado** no se podrá incorporar al expediente académico del estudiante hasta que éste haya aprobado el resto de créditos de la titulación.

Para más información sobre los Trabajos Fin de Grado el alumno deberá consultar el Capítulo II (Trabajo o Proyecto de Fin de Grado) de la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25/05/2015 (BOUGR nº 96 de 28/05/2015), y la normativa específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

## 2.9. ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Considerar que la forma de cursar los estudios conducentes a la obtención de las diversas titulaciones impartidas en la Facultad se ve afectada por dos cuestiones fundamentales:
  - a) La organización docente interna del Centro, que es el esquema bajo el que se organiza la impartición de las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios. En esta guía se detallan los horarios y calendarios de exámenes para el presente curso académico. No obstante, *ante posibles variaciones motivadas por el devenir del curso, se recomienda mirar el correspondiente tablón de anuncios o la página web de la Facultad.*
  - b) La elaboración personal del currículum por parte del alumno.
- Consultar periódicamente los tabloneros de anuncios de Secretaría, o la página web de la Facultad y de las distintas titulaciones.
- Abrirse una cuenta de correo institucional de la Universidad de Granada, donde podrá recibir notificaciones relacionadas con su matrícula y expediente académico. **DEBERÁ CONSULTARLA PERIÓDICAMENTE.**
- Atender a la información que se facilita a través de las pantallas informativas ubicadas en el Centro.
- Comprobar que se figura inscrito en el acta correspondiente.
- Comprobar la situación del expediente en cada convocatoria de exámenes y después de matricularse o alterar matrícula.
- El estudiante que inicia sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada deberá informarse de la normativa general de la Universidad de Granada y en particular de la específica de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Es especialmente recomendable que el alumno consulte la normativa que se cita en este apartado.

## **3.** Horarios





# 1º Semestre\*

---

\* Plan Docente del curso académico 2017-2018 aprobado en Junta de Facultad de 7 de Junio de 2017.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.



<b>1º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE (D21)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30	EAST	IT			
9:30 a 10:30	EAST	IT			
10:30 a 11:30	FDAE	FDAE	PE-1	EAST	
11:30 a 12:30	FDAE	FDAE	PE-1	EAST	
12:30 a 13:30	RTTM	PE-1	IT	RTTM	
13:30 a 14:30	RTTM	PE-1	IT	RTTM	

<b>1º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (D21)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	PE-1	PE-1	FDAE	RTTM	
16:30 a 17:30	PE-1	PE-1	FDAE	RTTM	
17:30 a 18:30	RTTM	IT	IT	FDAE	
18:30 a 19:30	RTTM	IT	IT	FDAE	
19:30 a 20:30	EAST	EAST			
20:30 a 21:30	EAST	EAST			

EAST: ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO

FDAE: FUNDAMENTOS EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

IT: INGLÉS TURÍSTICO

PE-1: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I

RTTM: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
EAST: ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	Estadística e Investigación Operativa	A	Rodríguez Bouzas, Paula
		B	Rodríguez Bouzas, Paula
FDAE: FUNDAMENTOS EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Organización de Empresas	A	García Morales, Víctor Jesús
		B	López Martín, Francisco Juan
IT: INGLÉS TURÍSTICO	Filología Inglesa y Alemana	A	Martínez-Cabeza Lombardo, Miguel A.
		B	Fernández Domínguez, Jesús Martínez-Cabeza Lombardo, Miguel A.
PE-I: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA I	Economía Aplicada	A	Soler Domingo, Desamparados
		B	Rojo Gallego-Burin, Araceli María Soler Domingo, Desamparados
RTTM: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DEL MUNDO	Geografía Humana	A	Porcel Rodríguez, Laura
		B	Porcel Rodríguez, Laura Sánchez Escolano, Luis Miguel

<b>2º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E10)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30			AL-1 (E28)		AL-1 (E28)
9:30 a 10:30			AL-1 (E28)		AL-1 (E28)
10:30 a 11:30	PIT	PIT	PHAE	PHAE	IMK
11:30 a 12:30	PIT	PIT	PHAE	PHAE	IMK
12:30 a 13:30	DM	DM	FR-1	IMK	FR-1
13:30 a 14:30	DM	DM	FR-1	IMK	FR-1

<b>2º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E10)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	PHAE	PIT	PHAE	IMK	
16:30 a 17:30	PHAE	PIT	PHAE	IMK	
17:30 a 18:30	DM	IMK	DM	PIT	
18:30 a 19:30	DM	IMK	DM	PIT	
19:30 a 20:30	AL-1		AL-1		
20:30 a 21:30	AL-1		AL-1		

AL-1: ALEMAN I

DM: DERECHO MERCANTIL

FR-1: FRANCÉS I

IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING

PHAE: PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO ESPAÑOL

PIT: PERFECCIONAMIENTO INGLÉS TURÍSTICO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-1: ALEMAN I	Filología Inglesa y Alemana	A	Holgado Sáez, Cristina
		B	Drewitz, Jens Fritz Heinrich
DM: DERECHO MERCANTIL	Derecho Mercantil Derecho Romano	A	Giménez López de la Cámara, Fernando
		B	Giménez López de la Cámara, Fernando
FR-1: FRANCÉS I	Filología Francesa	A	Aceituno Martínez, Eduardo
IMK: INTRODUCCIÓN AL MARKETING	Comercialización e Investigación de Mercados	A	García Maroto, Inmaculada
		B	García Maroto, Inmaculada
PHAE: PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO ESPAÑOL	Historia del Arte y Música Prehistoria y Arqueología	A	Bustamante Alvarez, Macarena de los Santos Ruiz Gutiérrez, Ana Profesor por contratar
		B	Bustamante Alvarez, Macarena de los Santos Profesor por contratar
PIT: PERFECCIONAMIENTO INGLÉS TURÍSTICO	Filología Inglesa y Alemana	A	Felices Lago, Ángel Miguel
		B	Felices Lago, Ángel Miguel Martínez-Cabeza Lomabardo, Miguel A.

<b>3º A TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E00)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		TIE (Gr.1 – Ai 1)		PET	
9:30 a 10:30		TIE (Gr.1 – Ai 1)		PET	
10:30 a 11:30	TIE	ICGET (D02)	TIE (Gr.3 – Ai 2)	MPT	PET
11:30 a 12:30	TIE	ICGET (D02)	TIE (Gr.3 – Ai 2)	MPT	PET
12:30 a 13:30	ICGET	TIE (Gr.2 – Ai 1)	AL-3 (E28)	AL-3 (E28)	MPT
13:30 a 14:30	ICGET	TIE (Gr.2 – Ai 1)	AL-3 (E28)	AL-3 (E28)	MPT

<b>3º B TURISMO. PRIMER SEMESTRE (E00)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	ICGET	TIE (Gr.1 – Ai 1) (Gr.2 – Ai 2)	FR-3		FR-3 (D11)
16:30 a 17:30	ICGET	TIE (Gr.1 – Ai 1) (Gr.2 – Ai 2)	FR-3		FR-3 (D11)
17:30 a 18:30	TIE	MPT	PET		PET (D11)
18:30 a 19:30	TIE	MPT	PET		PET (D11)
19:30 a 20:30		ICGET	MPT		
20:30 a 21:30		ICGET	MPT		

AL-3: ALEMÁN III

FR-3: FRANCÉS III

ICGET: INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

MPT: MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

PET: POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO

TIE: TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-3: ALEMÁN III	Filología Inglesa y Alemana	A	Holgado Sáez, Cristina
FR-3: FRANCÉS III	Filología Francesa	A	Valdés Melguizo, Irene
ICGET: INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	Cáceres Salas, José
		B	Profesor por contratar
MPT: MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	Comercialización e Investigación de Mercados	A	García Maroto, Inmaculada
		B	Viedma del Jesús, María Isabel
PET: POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A	García Rodríguez, Yolanda
		B	García Rodríguez, Yolanda
TIE: TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	Lenguajes y Sistemas Informáticos	A	Bermúdez Edo, María del Campo Hornos Barranco, Miguel Juan Hurtado Torres, M <sup>a</sup> Visitación
		B	Hornos Barranco, Miguel Juan Bermúdez Edo, María del Campo

<b>OBLIGATORIAS 4º CURSO Y OPTATIVAS TURISMO. PRIMER SEMESTRE. MAÑANA</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		CE (E01)		PVE (E02)	
9:30 a 10:30		CE (E01)		PVE (E02)	DyL (D12)
10:30 a 11:30		ET (E01)	HEST (E25)	DyL (E02)	DyL (D12)
11:30 a 12:30		ET (E01)	HEST (E25)	DyL (E02)	PVE (D12)
12:30 a 13:30		HEST (E23)	CE (E25)	ET (E02)	
13:30 a 14:30		HEST (E23)	CE (E25)	ET (E02)	

\*TFG: El alumno deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas de carácter obligatorio (consultar el apartado 2 de esta guía).

CE (obligatoria): CREACIÓN DE EMPRESAS

DyL (obligatoria): DERECHO Y LEGISLACIÓN

ET (obligatoria): ECONOMÍA DEL TRANSPORTE

HEST (optativa): HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO

PVE (optativa): PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS

<b>OBLIGATORIAS 4º CURSO Y OPTATIVAS TURISMO. PRIMER SEMESTRE. TARDE (D12)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	CE (D14)	CE (D25)	ET (E25)		ET (Gr.1- Ai1, Ai2)
16:30 a 17:30	CE (D14)	CE (D25)	ET (E25)		ET (Gr.2- Ai1, Ai2)
17:30 a 18:30	DyL (D14)	DyL (D25)	STO (E25)		FEST (D12)
18:30 a 19:30	DyL (D14)	DyL (D25)	STO (E25)		STO (D12)
19:30 a 20:30			FEST (E25)		STO (D12)
20:30 a 21:30			FEST (E25)		

\*TFG: El alumno deberá cursar, además, en cuarto curso el Trabajo Fin de Grado y las Prácticas Externas de carácter obligatorio (consultar el apartado 2 de esta guía).

CE (obligatoria): CREACIÓN DE EMPRESAS

DyL (obligatoria): DERECHO Y LEGISLACIÓN

ET (obligatoria): ECONOMÍA DEL TRANSPORTE

FEST (optativa): FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO

STO (optativa): SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO

Asignaturas obligatorias	Departamento	Grupo	Profesor
CE: CREACIÓN DE EMPRESAS	Economía Financiera y Contabilidad	A	Pérez de la Blanca Capilla, Ramiro Romero Frías, Esteban
		B	González López, María José Pérez de la Blanca Capilla, Ramiro Romero Frías, Esteban
DyL: DERECHO Y LEGISLACIÓN	Derecho Internacional Privado/Derecho Administrativo	A	Marchal Escalona, Nuria Pérez Martos, José Ruíz Sutil, María Carmen Soto Moya, María Mercedes
		B	Pallares Ayala, Pablo Rueda Valdivia, Ricardo
ET: ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	Economía Aplicada	A	Soler Domingo, Desamparados
		B	Soler Domingo, Desamparados
FEST: FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	Derecho Financiero y Tributario	A (Tarde)	García Caracuel, María
HEST: HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	Historia e Instituciones Económicas	A (Mañana)	Hernández Armenteros, Salvador
PVE: PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	Economía Financiera y Contabilidad	A (Mañana)	Gil Corral, Antonio María
STO: SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	Sociología	A (Tarde)	Contreras Montero, Bárbara





# 2º Semestre\*

---

\* Plan Docente del curso académico 2017-2018 en aprobado en Junta de Facultad de 7 de Junio de 2017.

En el momento de editar esta guía la Ordenación Docente de la Universidad de Granada no está finalizada, por lo que los profesores asignados a las asignaturas del título pueden sufrir alguna modificación.

El área sombreada en amarillo corresponde a la docencia de los grupos reducidos. No obstante, esta información es orientativa. El profesorado, atendiendo a las necesidades docentes, podrá modificar el horario de dichos grupos respetando siempre las horas de clase asignadas a su asignatura.



<b>1º A TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E25)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		RTTE		RTTE	
9:30 a 10:30		RTTE		RTTE	
10:30 a 11:30	PC	PC	PE-2	PE-2	
11:30 a 12:30	PC	PC	PE-2	PE-2	
12:30 a 13:30	ID	ID	ITA	ITA	
13:30 a 14:30	ID	ID	ITA	ITA	

<b>1º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E25)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	PE-2	RTTE	ITA	RTTE	
16:30 a 17:30	PE-2	RTTE	ITA	RTTE	
17:30 a 18:30	ID	PE-2	PC	PC	
18:30 a 19:30	ID	PE-2	PC	PC	
19:30 a 20:30	ITA		ID		
20:30 a 21:30	ITA		ID		

ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO  
 ITA: INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO  
 PC: PATRIMONIO CULTURAL  
 PE-2: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA II  
 RTTE: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
ITA: INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	Filología Inglesa y Alemana	A	Fernández Domínguez, Jesús
		B	Fernández Domínguez, Jesús
ID: INTRODUCCIÓN AL DERECHO	Derecho Civil / Derecho Financiero y Tributario	A	García-Fresneda Gea, Francisco
		B	García-Fresneda Gea, Francisco
PC: PATRIMONIO CULTURAL	Antropología Social / Historia del Arte y Música	A	García Soto, Rocio Massó Guijarro, Esther Ruiz Gutiérrez, Ana
		B	García Soto, Rocio Massó Guijarro, Esther Sorroche Cuerva, Miguel Ángel
PE-II: PRINCIPIOS DE ECONOMÍA II	Economía Aplicada	A	Soler Domingo, Desamparados
		B	Rosales López, Virginia Helena
RTTE: RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS DE ESPAÑA	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física	A	Martos Fernández, Mª José
		B	Martos Fernández, Mª José

<b>2º A TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E29)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30		AL-2		AL-2	EET (D22)
9:30 a 10:30	CG	AL-2		AL-2	EET (D22)
10:30 a 11:30	CG	DC	DRHET	EET	DRHET (D22)
11:30 a 12:30	DC	DC	DRHET	EET	DRHET (D22)
12:30 a 13:30	DC	FR-2	CG	FR-2	
13:30 a 14:30		FR-2	CG	FR-2	

<b>2º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (E29)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30		DC	DRHET	DC	DRHET (D25)
16:30 a 17:30		DC	DRHET	DC	DRHET (D25)
17:30 a 18:30		CG	CG	EET	EET (D25)
18:30 a 19:30		CG	CG	EET	EET (D25)
19:30 a 20:30		AL-2		AL-2	
20:30 a 21:30		AL-2		AL-2	

AL-2: ALEMÁN II

CG: CONTABILIDAD GENERAL

DC: DIRECCIÓN COMERCIAL

DRHET: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS

EET: ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO

FR-2: FRANCÉS II

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
AL-2: ALEMÁN II	Filología Inglesa y Alemana	A	Jung, Linus Günter
		B	Cramer, Rebecca Eva
CG: CONTABILIDAD GENERAL	Economía Financiera y Contabilidad	A	Higuera Molina, Emilio José de la Pérez López, María del Carmen
		B	Castillo Baltres, María Teresa
DC: DIRECCIÓN COMERCIAL	Comercialización e Investigación de Mercados	A	López Moreno, Lorenza
		B	Maraver Tarifa, Guillermo
DRHET: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	Organización de Empresas	A	Vidal Salazar, María Dolores
		B	Muñoz Cuesta, Juan Manuel
EET: ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A	Casas Jurado, Amalia Cristina
		B	Ballesteros Noves, Juana Casas Jurado, Amalia Cristina
FR-2: FRANCÉS II	Filología Francesa	A	Bernabé Gil, María Luisa Valdés Melguizo, Irene

<b>3º A TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (D24)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30 a 9:30			GF	GF	
9:30 a 10:30			GF	GF	
10:30 a 11:30	DEET	PGTS	OIT	PGTS	
11:30 a 12:30	DEET	PGTS	OIT	PGTS	
12:30 a 13:30	T SMA	DEET	T SMA	OIT	
13:30 a 14:30	T SMA	DEET	T SMA	OIT	

<b>3º B TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE (D24)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:30 a 16:30	T SMA	T SMA	DEET	OIT	
16:30 a 17:30	T SMA	T SMA	DEET	OIT	
17:30 a 18:30	PGTS	DEET	PGTS	GF	
18:30 a 19:30	PGTS	DEET	PGTS	GF	
19:30 a 20:30		GF	OIT		
20:30 a 21:30		GF	OIT		

DEET: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS

GF: GESTIÓN FINANCIERA

OIT: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO

PGTS: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

T SMA: TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
DEET: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Organización de Empresas	A	Ortiz Martínez de Mandojan, Natalia Romerosa Martínez, María Mercedes
		B	Ortiz Martínez de Mandojan, Natalia
GF: GESTIÓN FINANCIERA	Economía Financiera y Contabilidad	A	Gil Corral, Antonio María
		B	Gómez López, Roberto
OIT: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	Economía Internacional y de España	A	Delgado Márquez, Blanca Luisa García Rodríguez, Yolanda
		B	Delgado Márquez, Blanca Luisa García Rodríguez, Yolanda
PGTS: PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física / Geografía Humana	A	Martos Fernández, Mª José Navarro Valverde, Francisco Antonio
		B	Martos Fernández, Mª José Navarro Valverde, Francisco Antonio
T SMA: TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	Análisis Geográfico Regional y Geografía Física / Geografía Humana	A	Cejudo García, Eugenio
		B	Martínez Ibarra, Emilio

<b>OPTATIVAS TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE. MAÑANA</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	
8:30 a 9:30					
9:30 a 10:30					
10:30 a 11:30	MHR (D14)	RTCL (E24)	SIBI (Gr.1 – Ai 1) (Gr.2 – Ai 2)		
11:30 a 12:30	MHR (D14)	RTCL (E24)	SIBI (Gr.1 – Ai 1) (Gr.2 – Ai 2)		
12:30 a 13:30	RTCL (D14)	SIBI (E24)	MHR (D04)		
13:30 a 14:30	RTCL (D14)	SIBI (E24)	MHR (D04)		

MHR: MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN  
 RTCL: RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL  
 SIBI: SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET

<b>OPTATIVAS TURISMO. SEGUNDO SEMESTRE. TARDE (E23)</b>					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	
15:30 a 16:30			PCT	PCT	
16:30 a 17:30			PCT	PCT	
17:30 a 18:30			GYE	GYE	
18:30 a 19:30			GYE	GYE	
19:30 a 20:30					
20:30 a 21:30					

GYE: GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA  
 PCT: PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

Asignatura	Departamento	Grupo	Profesor
GYE: GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	Nutrición y Bromatología	A (Mañana)	Lorenzo Tovar, M <sup>a</sup> Luisa Quesada Granados, José Javier
MHR: MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN	Comercialización e Investigación de Mercados	A (Mañana)	Polo Peña, Ana Isabel
PCT: PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	Antropología Social/Historia del Arte	A (Tarde)	Muela Jiménez, Francisco Ruíz Gutiérrez, Ana Veitez Cerdeño, María Soledad
RTCL: RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	A (Mañana)	Rodríguez-Rico Roldán, Victoria
SIBI: SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	Lenguajes y Sistemas Informáticos	A (Tarde)	Hornos Barranco, Miguel J. Abad Grau, María del Mar

# **4.** Convocatorias de Exámenes\*

---

\* En esta guía figura el tiempo máximo que el Centro ha asignado a cada uno de los exámenes para su realización. Sin embargo, será el profesor de cada asignatura el responsable de establecer la duración real de dichos exámenes.





**GRADO EN TURISMO  
CURSO 2017-2018  
CONVOCATORIA ORDINARIA DE ENERO**

**PRIMER CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	22-enero	9:30-12:30	D01-D02-D06
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	25-enero	8:30-11:30	D25-D26-D27
INGLÉS TURÍSTICO	11-enero	16:00-19:00	E23-E25-E27-E29
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA-I	15-enero	16:00-19:00	D13-D14-D23-D24
RECURSOS TERRITORIALES TURISTICOS DEL MUNDO	18-enero	16:00-19:00	D25-D26-D27

**SEGUNDO CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN I	16-enero	9:30-12:30	D06
DERECHO MERCANTIL	12-enero	16:00-19:00	D26-D27
FRANCÉS I	16-enero	16:00-19:00	D25
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	19-enero	9:30-12:30	D26-D27
PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL	23-enero	16:00-19:00	D16-D17
PERFECCIONAMIENTO EN INGLÉS TURÍSTICO	26-enero	9:30-12:30	E10-E13-E15-E19

**TERCER CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN III	25-enero	16:00-19:00	E10-E13
FRANCÉS III	24-enero	16:00-19:00	D26-D27
INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	15-enero	9:30-12:30	D23-D24-D25
MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	22-enero	16:00-19:00	D26-D27-E13
POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	11-enero	9:30-12:30	D04-D06
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	18-enero	9:00-10:30	D27-E10-E13
		10:30-12:30	Ai1-Ai2

**CUARTO CURSO**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
CREACIÓN DE EMPRESAS	18-enero	16:00-19:00	D13
DERECHO Y LEGISLACIÓN	12-enero	9:30-12:30	E10-E13-E15-E19
ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	24-enero	9:30-12:30	D16-D17

**OPTATIVAS**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	19-enero	16:00-19:00	D23
HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	23-enero	9:30-12:30	D27
PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	26-enero	16:00-19:00	D03
SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	17-enero	16:00-19:00	D06

**GRADO EN TURISMO  
CURSO 2017-2018  
CONVOCATORIA ORDINARIA DE MAYO-JUNIO**

**PRIMER CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	22-mayo	9:30-12:30	D25-D26-D27
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	28-mayo	9:30-12:30	E10-E13-E15-E19
PATRIMONIO CULTURAL	4-junio	17:30-20:30	D02-D03-D04
PRINCIPIOS DE ECONOMIA-II	25-mayo	12:00-15:00	D01-D02-D03
RECURSOS TERRITORIALES TURISTICOS DE ESPAÑA	17-mayo	17:30-20:30	D16-D17

**SEGUNDO CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
ALEMÁN II	5-junio	17:30-20:30	D26-D27
CONTABILIDAD GENERAL	18-mayo	9:30-12:30	D25-D26-D27
DIRECCIÓN COMERCIAL	30-mayo	9:30-12:30	E20-E23-E25-E29
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	21-mayo	9:30-12:30	D03-D04-D13-D14
ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	24-mayo	12:00-15:00	D01-D02-D03
FRANCÉS II	5-junio	9:30-12:30	D03-D04

**TERCER CURSO**

ASIGNATURA	FECHA	HORA	AULAS
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	22-mayo	17:30-20:30	D22-D23-D24
GESTIÓN FINANCIERA	4-junio	9:30-12:30	D25-D26-D27
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	29-mayo	9:30-12:30	D05-D06
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	25-mayo	17:30-20:30	E10-E13-E15
TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	17-mayo	9:30-12:30	E23-E25-E29

**OPTATIVAS**

<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	28-mayo	17:30-20:30	D21-D22
MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN	30-mayo	17:30-20:30	D23-D24
PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	21-mayo	17:30-20:30	D01
RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	18-mayo	17:30-20:30	D11-D12
SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	23-mayo	17:00-18:30	D17
		18:30-20:30	Ai3-Ai4

**GRADO EN TURISMO  
CURSO 2017-2018  
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO-JULIO**

**PRIMER CURSO**

<b>ASIGNATURA 1º SEMESTRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO	20-junio	17:30-20:30	D01-D02-D03
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	25-junio	12:00-15:00	D01-D02
INGLÉS TURÍSTICO	27-junio	9:30-12:30	D21-D22
PRINCIPIOS DE ECONOMIA-I	18-junio	17:30-20:30	E23-E29
RECURSOS TERRITORIALES TURISTICOS DEL MUNDO	22-junio	9:30-12:30	D01-D02
<b>ASIGNATURA 2º SEMESTRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
INGLÉS TURÍSTICO AVANZADO	2-julio	12:00-15:00	D25-D26-D27
INTRODUCCIÓN AL DERECHO	3-julio	9:30-12:30	D26-D27
PATRIMONIO CULTURAL	6-julio	17:30-20:30	E15-E19
PRINCIPIOS DE ECONOMIA-II	5-julio	9:30-12:30	D01-D02
RECURSOS TERRITORIALES TURISTICOS DE ESPAÑA	29-junio	17:30-20:30	D05-D06

**SEGUNDO CURSO**

<b>ASIGNATURA 1º SEMESTRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
ALEMÁN I	19-junio	17:30-20:30	D26
DERECHO MERCANTIL	18-junio	9:30-12:30	D26-D27
FRANCÉS I	19-junio	9:30-12:30	D25
INTRODUCCIÓN AL MARKETING	21-junio	9:30-12:30	D26-D27
PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO ESPAÑOL	22-junio	17:30-20:30	E10-E13
PERFECCIONAMIENTO EN INGLÉS TURÍSTICO	25-junio	17:30-20:30	D25-D26
<b>ASIGNATURA 2º SEMESTRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
ALEMÁN II	4-julio	17:30-20:30	D27
CONTABILIDAD GENERAL	29-junio	9:30-12:30	D21-D22
DIRECCIÓN COMERCIAL	6-julio	12:00-15:00	E10-E13
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	27-junio	17:30-20:30	D02-D03
ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO	2-julio	17:30-20:30	D01-D02
FRANCÉS II	4-julio	9:30-12:30	D23

**TERCER CURSO**

<b>ASIGNATURA 1º SEMESTRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
ALEMÁN III	26-junio	9:30-12:30	D04
FRANCÉS III	26-junio	17:30-20:30	D03
INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	25-junio	8:30-11:30	D01-D02
MARKETING DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	20-junio	9:30-12:30	D26-D27
POLÍTICA ECONÓMICA DEL TURISMO	18-junio	17:30-20:30	E20-E21
TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA EMPRESA	22-junio	9:00-10:30	D03-D04
		10:30-12:30	Ai1
<b>ASIGNATURA 2º SEMESTRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS TURÍSTICAS	28-junio	9:30-12:30	D26-D27
GESTIÓN FINANCIERA	6-julio	17:30-20:30	D06
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TURISMO	4-julio	9:30-12:30	D26-D27
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	2-julio	8:30-11:30	D24-D25
TURISMO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	29-junio	17:30-20:30	D24-D25

**CUARTO CURSO**

<b>ASIGNATURA 1º SEMESTRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
CREACIÓN DE EMPRESAS	22-junio	17:30-20:30	E23
DERECHO Y LEGISLACIÓN	21-junio	17:30-20:30	D06
ECONOMÍA DEL TRANSPORTE	5-julio	17:30-20:30	D01-D02

**OPTATIVAS**

<b>ASIGNATURA 1º SEMESTRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
FISCALIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DEL TURISMO	18-junio	9:30-12:30	E20
HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL TURISMO	25-junio	17:30-20:30	E13
PLANIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE EMPRESAS	27-junio	9:30-12:30	E15
SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO	20-junio	17:30-20:30	D04
<b>ASIGNATURA 2º SEMESTRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>AULAS</b>
GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA	2-julio	17:30-20:30	D03
MARKETING HOTELERO Y DE RESTAURACIÓN	6-julio	8:30-11:30	D24
PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO	29-junio	9:30-12:30	E29
RELACIONES DEL TRABAJO Y CONTRATACIÓN LABORAL	28-junio	17:30-20:30	D22
SISTEMAS DE INFORMACIÓN BASADOS EN INTERNET	3-julio	17:00-18:30	D02
		18:30-20:30	Ai1